

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

8014 *Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca licitación pública del servicio para la gestión y supervisión de proyectos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Mu/ Cartagena).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - 2) Domicilio: Calle Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: 30201 Cartagena.
 - 4) Teléfono: 968 32 00 14.
 - 5) Telefax: 968 32 02 24.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@mct.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27 de abril de 2011.
 - d) Número de expediente: V-11/10-11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: De servicios.
 - b) Descripción: Los servicios consisten fundamentalmente en realizar tareas de recopilación de todas aquellas disposiciones legales, instrucciones y en general todo tipo de normativa que sea de aplicación a las actuaciones desarrolladas por el Organismo, la selección de aquellas que sea de aplicación a las labores inherentes a la supervisión de proyectos y el establecimiento de procedimientos normalizados de supervisión de proyectos, la supervisión de aquellos que lo requieran y la realización de informes relativos a los mismos, y preparación de los informes a emitir por la oficina de supervisión.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Zona geográfica abastecida por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce (12) meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71248000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto varios criterios.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (ver anejo núm. 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
4. Valor estimado del contrato: 145.265,94 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 145.265,94 euros. Importe total: 171.413,81 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 64 apartado c) y artículo 67 apartado d) de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - c) Otros requisitos específicos: Garantía de calidad artículo 69 de la Ley de Contratos del Sector Público.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 4 de mayo de 2011.
 - b) Modalidad de presentación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina receptora de Pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - 2) Domicilio: Calle Mayor, 1 - 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Cartagena, 30201.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@mct.es.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Por la Mesa de Contratación en acto público.
 - b) Dirección: Calle Mayor, 1 - 2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Cartagena.
 - d) Fecha y hora: 14 de junio de 2011, a las once horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo dos mil euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de febrero de 2011.
12. Otras informaciones: 1. Apertura documentación técnica, el día 26 de mayo de 2011, a las once horas, en acto público.
2. La Mesa de Contratación será la de carácter permanente, aprobada mediante resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla de fecha 2 de julio de 2009, publicada en el BOE núm. 180, de 27 de julio de 2009.

Cartagena, 23 de febrero de 2011.- El Director, Andrés Martínez Francés.

ID: A110015144-1